

mal gusto, haciéndonos lamentar la diferencia que va de hoy á aquellos tiempos en que las sociedades corales de esta villa salían, en semejante ocasion, á cantar las mejores piezas de su repertorio. En esto sí, que podemos decir que en vez de progresar retrogradamos.

Antes de sonar, en el día 24 del mes próximo pasado, el toque de gloria se publicó un bando, prohibiendo el disparo de armas de fuego, en el acto de echar las compaños á vuelo, cuya orden fué completamente obedecida; por lo que felicitamos á nuestros convecinos, que dieron así muestra de abominar costumbres absurdas y peligrosas.

El Ateneo Democrático Republicano ha abierto ya las dos clases de lectura y escritura y dibujo natural, las cuales se ven frecuentadas por bastantes niños hijos de obreros, á los cuales y en cumplimiento de los estatutos de la asociación se les da enseñanza gratuita.

Segun se nos dice en la noche del próximo domingo día 8 del corriente, la Asociación de católicos dará en el edificio de su propiedad, donde tiene instalada la escuela nocturna para obreros, una velada musical y literaria en la cual se leerán composiciones en prosa y verso originales de algunos de los asociados y otras de distinguidos escritores de Barcelona. La primera parte será desempeñada por la orquesta *Vallesana*, aumentada con algunos profesores de la capital, entre ellos el notable violoncelista Sr. García.

Nos dicen de la Garriga que el día 24 del mes último y con motivo de cantar las *caramellas* se organizaron tres coros de jóvenes de la población; uno de ellos se propuso obsequiar al Magnífico Ayuntamiento principiando por cantar frente de la Casa Consistorial; lo que no le fué permitido por el Sr. Alcalde, el cual ordenó que todos los coros empezasen sus cantos frente del café donde se hallaba él, en compañía de unos cuantos amigos suyos. No creemos que el Sr. Alcalde tuviera facultades para lo que hizo; pero dado caso que las tuviera, siempre resultaría que estuvo poco deferente con sus compañeros de corporación, lo que extrañamos de una persona que, como el Sr. Partegás, ha dado muestras de ser siempre amable y tolerante con todo el mundo.

El lunes próximo pasado y en ocasion en que una brigada estaba haciendo reparaciones en la vía-férrea de Francia, cerca de la estación de Hostalrich, y cuando tenía levantada una de las barras-carriles, llegó un tren de mercancías el cual, como es consiguiente, descarriló, precipitándose parte del mismo en un campo inmediato y haciéndose trizas cinco ó seis de los vagones que iban á la cabeza del tren. Hay que lamentar las heridas que recibieron el maquinista y un guarda freno, las que, aun no siendo graves, parece les imposibilitarán para el servicio durante algun tiempo. No tenemos datos auténticos para consignar quien tuvo la culpa de tan lamentable suceso, pero sí debemos llamar la atención de la gerencia de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, para que procure que semejantes accidentes no se repitan, pues espanta el considerar lo horrible de la catástrofe, si el tren víctima de ella hubiese sido de pasajeros.

Hoy darán principio en el teatro del Casino una serie de funciones semanales de zarzuela, con el carácter de sociedad. Tenemos muy buenas noticias de los artistas que forman la compañía y esperamos oírles para poder juzgar de su mérito. En la función de hoy se pondrá en escena la celebrada zarzuela *«El diablo en el poder»*, exornada con todo el aparato que le corresponde y desempeñada por las primeras partes y cuerpo de coros.

Nada sabemos todavía de nombramiento de nuevo Juez para este partido judicial. Si nuestra voz llegara al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, haríamos ver á S. E. el perjuicio que esto causa á todo el distrito, y más hoy que, con la ausencia del Sr. Juez municipal,

ha pasado á serlo interino el Sr. Letrado D. José Cluse-lla, el cual, por esta razon, queda ahora imposibilitado para asesorar al Sr. Juez interino de primera instancia, que, como nuestros lectores saben, es persona lega. Otro de los letrados de esta villa, D. Adolfo Alomar, tiene á su señor padre de Procurador causídico, y por tanto no puede asesorar en asuntos en que éste intervenga; de manera que los asuntos judiciales, á cada paso sufren un tropiezo y andan como pueden. Veá, quien puede, de poner remedio, porque el mal lo pide y pronto.

El jueves próximo pasado, en una de las casas del caserio del Lladoné, término municipal de Las Franquesas, se le incendiaron los vestidos á una pobre niña de 40 á 42 años, y aunque fué prontamente auxiliada por los vecinos y transeuntes, sufrió tan extensas y terribles quemaduras en todo el cuerpo, que hacen temer por su vida. En el propio término municipal fué encontrado en un huerto el cadáver de una pobre mujer habitante en la casa llamada *Bort de cal' Anima*; faltando dicha mujer de la casa, su familia procedió á hacer las pesquisas necesarias para hallarla, logrando su objeto gracias al instinto de un perro que la misma posee. Parece que la muerte fué natural y causada por una apoplejía fulminante.

Segun el segundo anuncio de la Administración de Correos de esta villa, inserto en la sección correspondiente del presente número, quedarán establecidas desde hoy las mejoras ó reformas á que nos referíamos en el anterior. La importancia de las mismas para la población, es patente.

Nos consta que para el Sr. Administrador esta medida no significa otra cosa que el cumplimiento estricto de su deber, pero dicho se está que le aplaudimos, mucho más, cuando sabemos que para él no está exenta de sinsabores.

La *Associació Catalanista d'excursions científicas* ha tenido la galantería de enviarnos un ejemplar del *Acta de la sessió pública inaugural de 1883*. Le damos por ello las más cumplidas gracias. Debemos dárseles también á la Junta de socorros de Murcia por habernos mandado el folleto que con el título de *Recuerdo de gratitud* ha publicado para dirigirlo á todos los bienhechores que en 1879 acudieron en auxilio de los inundados de aquella huerta.

VARIETADES.

MELENTJIA.

¡Déu meu, quina melentjia!
¡Quina tristesa, Déu meu!
Jo no sé pas lo que 'm passa...
Tot lo cor me sento fret.
Sento que 'm faltan las forsas,
Sento que la veu se 'm pert,
Las parpellas se m' aclucan
Ma mirada 's desvaneix...
Si no 'm passa eixa tristesa
De tristor me moriré.

Es que ma nineta es lluny,
Fá molts jorns que no la veig,
Que no rebó sas miradas,
Y que no escolto sa veu.
Y jo trist, d'ella m' anyoro
Ficso en ella 'l pensament,
Y espero trist sa tornada,
Y ma nineta... no vé.

Si no torna prest ma nina
D'anyoransa 'm moriré

Torna, torna, dolsa aymia
Que no puch viure solet.
Si tú ets ma vida, nineta,
Sent lluny de mi ¿cóm viuré?
Sento 'l cor plé de frisansa
Y com lo márbre soch fret;
Y es qu' anyoro sas miradas
Y es que no sento sa veu.

Si no tornas prest, m' aymia,
Sols nos trobarém al cel,

B. y P.

DE LA FECUNDACION DE LAS PLANTAS.

Deseando ocuparnos de una de las funciones, indudablemente la más importante, que realizan los vegetales, hicimos en nuestro anterior artículo una ligera descripción anatómica de la flor, indicando los principales órganos de que se compone y manifestando la forma que cada uno de estos afecta, toda vez que sin esta descripción es imposible sea bien comprendido el modo como se efectúa la fecundación de las plantas, ó sea, la función que tiene por objeto comunicar al ovario la aptitud de germinar para que se reproduzcan, y por consiguiente se perpetúen, las especies.

Nuestros lectores ya recordarán que los dos órganos necesarios de la flor son los *estambres* y los *pistilos*; y que los primeros, ó sean los órganos machos, se componen de unos *filamentos* que sostienen las *anteras*, dentro de cuyos saquitos hay el *polen* ó polvo fecundante; y que los segundos, ó sean los órganos hembras, constan de *estigma*, estilo y ovario. Ahora bien; para que la fecundación sea un hecho, es necesario que á lo ménos un grano de polen se deposite sobre el estigma, el cual se prolonga y por su propio peso vá bajando por el interior del estilo hasta que llega al ovario cuyo embrión fecunda. No todos los naturalistas están conformes en que el ovario contenga el embrión que ha de convertirse en planta nueva; sinó que algunos pretenden que el grano ó granos de polen convenientemente adelgazados para atrevesar el estilo, se convierten en embrión desde el instante que llegan al ovario.

Este fenómeno tan sencillo, como fecundo en resultados, parece puramente casual, y que ha de suceder con bastante frecuencia que no queden fecundadas las plantas; más la naturaleza, que es tanto más de admirar cuanto mejor se la conoce, toma multitud de precauciones para asegurar el éxito de la fecundación. Si pudo durante una larga serie de siglos ser esta función un arcano para la fisiología vegetal, no siendo posible á los observadores sospechar siquiera la forma, modo ó manera como se efectuaba; hoy merced á los descubrimientos hechos por eminentes botánicos, cabe asegurar que la naturaleza ha sido sorprendida en su misterio y que todo se reduce á que un sólo grano de polen llegue, de una ú otra manera, por uno ú otro camino, hasta el ovario, como lo demuestra el hecho de que si una flor carece de estambres nunca se producen semillas, sucediendo lo propio si se suprimen los pistilos. Pero como el polvo fecundante puede ser llevado hasta el ovario por diversos modos, de aquí que se haya observado que, si á una palmera hembra que todos los años florezca y no dé fruto, se le esparce cierta cantidad de polen sobre los pistilos, llega á fructificar como si concurriera la presencia de ambos órganos.

No se crea por esto que sea necesaria la mano del hombre para que se efectúe esta importantísima función; sinó que, como hemos indicado anteriormente, la naturaleza dispone de muchos y variados medios para asegurar su éxito. Así se observa que los vegetales que tienen multitud de pistilos, van también acompañados de un gran número de estambres; que cuando los órganos hembras tienen más altura que los órganos masculinos, se encorvan aquellos para recibir en su estigma el polvo fecundante, sucediendo lo propio cuando tienen estos mayor elevación; y en muchos casos se rompen las anteras vio-